



## Declaración de principios

Nuestras acciones se basan en los siguientes principios de gobierno corporativo responsable:

1. Nos comprometemos a aplicar prácticas de contratación y colocación justas y éticas de acuerdo con los seis principios rectores del sello de calidad «Fair Recruitment Care Germany», a saber

- Formulario escrito de veracidad
- Proceso de colocación gratuito para los profesionistas sanitarios
- Limitación del riesgo económico para los profesionistas sanitarios
- Transparencia de procesos, servicios y costos
- Sostenibilidad y participación
- Responsabilidad global de todos los servicios

2. Nos comprometemos a cumplir el Código Mundial de Prácticas de la OMS sobre contratación internacional de personal sanitario y la lista de apoyo y salvaguardias de la OMS al personal sanitario (excluidas las colocaciones en países que figuran en la lista actual de apoyo y salvaguardias de la OMS al personal sanitario).

3. Nos comprometemos a cumplir las normas internacionales de Derechos Humanos, en particular

- Las normas fundamentales del trabajo de la OIT (Organización Internacional del Trabajo),
- Los principios generales y directrices operativas de la OIT para la contratación justa y la definición de los honorarios de contratación y costos implícitos.

Los cinco principios básicos son:

- Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva
- Eliminación del trabajo forzoso
- Abolición del trabajo infantil
- Prohibición de la discriminación en el empleo y la contratación
- Salud y seguridad en el trabajo
- Los principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas



-y los convenios internacionales de la ONU sobre Derechos Humanos.

4. Estamos comprometidos con el principio de que el empleador paga, los costos de colocación directos, los costos indirectos y todos los que apliquen a la cadena de servicios.

5. Nos comprometemos a renunciar a las cláusulas de compromiso y reembolso inadecuadas y a no suscribir contratos de trabajo que contengan obligaciones de compromiso y reembolso relativas a los costes de la colocación.